



Sílabo de Derecho Ambiental

I. Datos generales

Código	ASUC 00169			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	4			
Periodo académico	2023			
Prerrequisito	Ecología			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	4

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de interrelacionar las bases filosóficas, científicas, económicas y fundamentalmente jurídicas para una adecuada regulación sobre recursos naturales, agua y medio ambiente.

La asignatura contiene: conceptos generales del medio ambiente y la legislación nacional e internacional que regula su protección y los principios que rigen. Asimismo, la gestión que realizan las instituciones y organismos competentes en defensa del medio ambiente.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de identificar la doctrina sobre el medio ambiente y fundamentar sus puntos de vista sobre delitos concretos; analizando las diversas normas sobre la utilización, aprovechamiento y protección del medio ambiente y los recursos naturales; investigando sobre el cumplimiento de las normas ambientales y argumentando con los conocimientos aprendidos la defensa del cumplimiento de las normas ambientales.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Medio ambiente y derecho ambiental		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la primera unidad, el estudiante será capaz de analizar conceptos, normatividad y principios relacionados al medio ambiente, así como conocer su evolución histórica.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepto y elementos del medio ambiente ✓ Recursos naturales y desarrollo sostenible ✓ Daño, contaminación y degradación ambiental ✓ Historia y evolución del derecho ambiental ✓ Definición y características del derecho ambiental ✓ Principios y fuentes del derecho ambiental 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los conceptos básicos y generales sobre el medio ambiente, recursos naturales y daño ambiental. ✓ Analiza la formación del derecho ambiental a través de la historia y evolución en América Latina y en el Perú. ✓ Identifica al derecho ambiental como un derecho especial, sus características y la legislación nacional aplicable en materia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que el derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado incumbe a todos. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. • Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. <i>Sociedad Peruana de Derecho Ambiental</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Altamirano, P. (1994). Educación y Medio Ambiente. Lima: Ed. Lumen, • Brañes, R. (2000) Manual de Derecho Ambiental Mexicano. México D.F.: Fondo de Cultura Económica. • Franciskovic, Militza. (2002). Derecho Ambiental. Lima: Gráfica Horizonte S.A. • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446. 		



Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> Alonso, R. (s/f). <i>Los incas y el medio ambiente</i>. Disponible en http://www.eltribuno.info/los-incas-y-el-medio-ambiente-n99024 Los principios del Derecho Ambiental. Dra. Tania García López. Universidad Autónoma de Chiapas Facultad de Derecho: https://www.youtube.com/watch?v=d7NAKbZALLY 		
Unidad II		Duración en horas	24
Derecho ambiental internacional, política nacional del ambiente y sistema nacional de gestión ambiental			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los principales tratados y fuentes internacionales del derecho ambiental, así como conocer la política ambiental y sus principales sistemas.		
Conocimientos		Habilidades	Actitudes
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, sujetos del derecho ambiental internacional ✓ Fuentes y principios del derecho ambiental internacional ✓ Tratados y otros instrumentos jurídicos internacionales ✓ Política Nacional del Ambiente y Sistema Nacional de Gestión Ambiental 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los principales enunciados de los tratados internacionales en materia ambiental. ✓ Interpreta los ejes de la política nacional del ambiente. ✓ Identifica las principales funciones del sistema nacional de gestión ambiental y los sistemas que comprende. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que el derecho de vivir en un ambiente sano y equilibrado incumbe a todos
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de desarrollo Rúbrica de evaluación 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alegre, Ada et al. (2008). <i>Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales</i>. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. Pulgar, M. y Calle, I. (2010). <i>Manual de Legislación Ambiental volumen I y II</i>. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. <i>Sociedad Peruana de Derecho Ambiental</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Galarza, Elsa. <i>Ruta hacia el desarrollo sostenible del Perú</i>. Lima : Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Documento de Trabajo N° 47, 2002. págs. 32 - 44. Jordano, Jesús. <i>La Protección del Derecho a un Ambiente Adecuado</i>. Madrid : J.M. Bosch S.A., 1995. Juste, José. <i>Derecho Internacional del Medio Ambiente</i>. Madrid : Mc Graw Hill, 1999. Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. <i>Revista Apuntes de ciencia & sociedad</i>, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. <i>Revista Apuntes de ciencia & sociedad</i>, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. 		



	<ul style="list-style-type: none"> Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446.
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> MINAM (2010). Política Nacional del Ambiente: http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/08/Pol%C3%ADtica-Nacional-del-Ambiente.pdf MINAM (2016). Guía del Sistema Nacional de Gestión Ambiental: http://www.minam.gob.pe/politicas/wp-content/uploads/sites/17/2013/10/Guia-SNGA-MINAM.pdf
Unidad III Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, diversidad biológica y áreas naturales protegidas	
	Duración en horas: 24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de implementar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
Conocimientos	Habilidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición y dominio de los recursos naturales ✓ Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ✓ Aspectos económicos, sociales y culturales del aprovechamiento sostenible de los recursos naturales ✓ Participación ciudadana y consulta previa ✓ Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica ✓ Definición, importancia, creación, clasificación, administración y categorías de manejo de las áreas naturales protegidas ✓ Sistemas nacionales de gestión de las áreas naturales protegidas: Sinanpe y Sernanp 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza el tratamiento de los recursos naturales y su aprovechamiento en la legislación nacional ✓ Analiza la participación ciudadana y la consulta previa en los proyectos de inversión ✓ Reconoce la importancia de las áreas naturales protegidas, su legislación y los sistemas nacionales de gestión
	Actitudes
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Toma conciencia que la participación ciudadana fortalece el derecho de vivir en un ambiente sano.
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Prueba de desarrollo Rúbrica de evaluación
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Pulgar-Vidal Otárola, M. Elementos para un visión común. En: I Taller Nacional hacia una estrategia nacional sobre desarrollo sostenible. Lima : Ministerio de Relaciones Exteriores. Congreso de la República del Perú, 2003. Pérez, Efraín. Derecho Ambiental. Madrid : Mc. Graw Hill, 2000. Erickson, Jon. El efecto invernadero. El desastre de mañana, hoy. Madrid : Serie McGraw-Hill/Interamericana de España S.A, 1992.



	<ul style="list-style-type: none"> • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446.
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Conflicto y Manejo de Recursos Naturales. FAO, 2001: http://www.fao.org/forestry/21575-09684b8bbf0673156ec237ead64c082b3.pdf • *SERNANP (2017). Sistema de Áreas Naturales Protegidas del Perú: http://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/165150/LISTADO+ACTUALIZAD+ANP+2017-01-09.pdf/667eddbf-479d-424d-9273-b68b4d3bf5a6

Unidad IV		Duración en horas	24
Recursos forestales, de fauna silvestre, hídricos y defensa del medio ambiente			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar las normas relacionadas a los recursos forestales, fauna silvestre, recursos hídricos, así como al tratamiento de la defensa del medio ambiente.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definición, importancia, planes y estrategias forestales ✓ Zonificación y ordenamiento forestal, derechos de aprovechamiento, infracciones y sanciones ✓ Definición, modalidades y derechos de aprovechamiento, infracciones y sanciones Instancias gubernamentales de protección de los recursos de fauna silvestre ✓ Definición, dominio, principios de gestión de los recursos hídricos, clases de uso de agua, derechos sobre su uso, protección del recurso hídrico 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Analiza sus formas de aprovechamiento, derechos, infracciones, sanciones y las instancias gubernamentales de protección a estos recursos ✓ Identifica en la legislación sobre el recurso hídrico, el dominio del agua, gestión, clasificación, derechos de los usos del agua, vertimiento, estándares de calidad, infracciones y sanciones e instancias gubernamentales de protección ✓ Identifica y analiza los medios de defensa del medio ambiente de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promueve el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales desde el ámbito y posición en que se desenvuelva en la sociedad y el adecuado cuidado del agua. 	



<ul style="list-style-type: none"> ✓ Infracciones y sanciones en materia de agua ✓ Mecanismos de naturaleza administrativa, penal, civil y constitucional 	<p>acuerdo a la legislación nacional</p>	
<p>Instrumento de evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo • Rúbrica de evaluación 	
<p>Bibliografía (básica y complementaria)</p>	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alegre, Ada et al. (2008). Competenciales Municipales vinculadas a la gestión ambiental y de los recursos naturales. (1° ed.) Perú: Ministerio del Ambiente. • Pulgar, M. y Calle, I. (2010). Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Lima. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jordano, Jesús. La Protección del Derecho a un Ambiente Adecuado. Madrid : J.M. Bosch S.A., 1995. • Pulgar-Vidal Otárola, M. Elementos para un visión común. En: I Taller Nacional hacia una estrategia nacional sobre desarrollo sostenible. Lima : Ministerio de Relaciones Exteriores. Congreso de la República del Perú, 2003. • Erickson, Jon. El efecto invernadero. El desastre de mañana, hoy. Madrid : Serie McGraw-Hill/Interamericana de España S.A, 1992. • Castro Poma Isabel M. et. Al. (2017). Marco jurídico legal de la desertificación: caso Tingopacha Junín. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 213. Huancayo: Universidad Continental. • Brañez Meza, Karina M. et. Al. (2017). Percepción de la contaminación visual por paneles publicitarios y afiches: una revisión jurídica. Revista Apuntes de ciencia & sociedad, 07 (02), 219. Huancayo: Universidad Continental. • Áreas Naturales Protegidas – Ley N° 26834. • Ley General del Ambiente – Ley N° 28611. • Ley Forestal y Fauna Silvestre – Ley N° 29763. • Ley de los Recursos Hídricos – Ley N° 29338. • Ley Orgánica para el Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales – Ley N° 26821. • Manual de Legislación Ambiental volumen I y II. s.l.: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. • Sistema de Gestión Ambiental – Ley N° 28245. • Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental. (SEIA) – Ley N° 27446. 	
<p>Recursos educativos digitales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SERFOR (s/f). Competencias institucionales en materia de prevención y control de la deforestación y la tala ilegal: http://www.amazoniaandina.org/sites/default/files/competencias_institucionales_en_materiade_prevencion_y_control_de_la_deforestacion_y_tala_ilegal.pdf • ANA (2015). La importancia de la gestión del agua en el Perú: http://www.ana.gob.pe/sites/default/files/publication/files/revista_agua_y_tala_abril_2015_1_0_0.pdf 	



V. Metodología

La asignatura se desarrolla en modo multimodal, la que se será dictada dependiendo de cada una de las modalidades presencial, semipresencial y a distancia:

- La asignatura se desarrolla bajo una metodología participativa y un enfoque teórico-práctico. El rol del docente es de facilitador del aprendizaje a fin de que los estudiantes logren las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión relacionadas a la protección del medio ambiente y sus componentes. Los escenarios del aprendizaje serán el aula de clases, los laboratorios de cómputo, el aula virtual y las investigaciones de campo.
- Durante el período académico los estudiantes analizarán individual y grupalmente la bibliografía y demás materiales en formato digital, elaborarán organizadores visuales y presentaciones grupales, relacionarán la teoría con la práctica haciendo uso de los laboratorios de cómputo y plantearán al docente sus dudas e inquietudes sobre los temas de la asignatura.
- El constante proceso de evaluación comprende tanto, la aplicación de controles de lectura y la presentación de prácticas grupales, como también la participación de los estudiantes en actividades sincrónicas y asincrónicas en la plataforma del aula virtual como cuestionarios, foros, wikis y entrega de tareas. Las evaluaciones parcial y final están orientadas a evaluar aspectos teóricos y prácticos de la asignatura, comprenden la realización de una investigación de campo sobre problemáticas ambientales y el correspondiente análisis y aplicación de la normatividad legal en defensa del medio ambiente.
- Los temas descritos en las unidades temáticas sirven de orientación para la consecución de las competencias estimadas como necesarias para el futuro profesional, sin perjuicio que el estudiante proponga temas o material que considere idóneos para su formación.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Rubrica de evaluación	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	20%
	Unidad IV	Prueba de desarrollo (30%) Rúbrica de evaluación (20%)	
Evaluación final	Todas las unidades	Rubrica de evaluación	40%



Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica
------------------------------------	--------------------	-----------

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

VI.2. Modalidad semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I y II	Rúbrica de evaluación	20%
Evaluación parcial	Unidad I y II	Rubrica de evaluación	20%
Consolidado 2	Unidad III y IV	Prueba de desarrollo	20%
Evaluación final	Todas las unidades	Rubrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$